

## INFORME DE GERENCIA

Quito, abril del 2011

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE

UNIAMERICANATRANS SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento a las disposiciones legales en la Resolución N° 92143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos.

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio del 2010, ha dependido en gran parte de la situación económica del país, nuestra rama; por lo que la empresa no tuvo actividad comercial alguna, como es de conocimiento de los señores accionistas.
2. Durante el ejercicio del 2010 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones dictadas por la Junta general de Socios.

Atentamente



Luis Alberto Llano

**Gerente General**

